

RÍO GRANDE

PAGO EXTRAORDINARIO A LOS JUBILADOS MUNICIPALES

Perez confirmó el pago por un monto que ronda el 8% del aguinaldo, correspondiente al primer semestre del año 2022. La medida alcanza a alrededor de 900 beneficiarios. Se abonará por única vez.

TIEMPOXFUEGUINO

N° 8908 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 15 DE JUNIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



El Gobernador Melella presentó el informe para el desarrollo de hidrógeno en Tierra del Fuego; una energía limpia que posiciona a la provincia en un lugar estratégico para el desarrollo de esta actividad.

USHUAIA

"ME LLENA DE ORGULLO OCUPAR EL LUGAR PARA EL QUE MIS VECINOS Y VECINAS ME ELIGIERON"

Así lo afirmó la concejala Laura Ávila, elegida como convencional constituyente para reformar la carta orgánica, para lo cual solicitó una licencia sin goce de sueldo, como lo estipula la normativa.

PÁG. 2

POLICIALES

EN DOS DÍAS HUBO MÁS DE 5 ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Sucedieron entre este lunes y martes en las tres ciudades. Ninguno fue a causa de alcohol en sangre y todos los conductores tenían la documentación correspondiente.

PÁG. 10

PROVINCIALES

EL APORTE ECONÓMICO DEL TURISMO



El Infuetur, con el apoyo del Consejo Federal de Inversiones, dio a conocer los resultados del proyecto que mide la contribución directa del turismo para la economía provincial.

PÁG. 4

USHUAIA

HOY SE PRESENTA "UN VIAJE A CIEGAS"



Como parte de los festejos por la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, la obra de teatro, inédita en su forma, se presentará esta tarde con entrada libre y gratuita en la sala Niní Marshall.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com















USHUAIA

"ME LLENA DE ORGULLO OCUPAR EL LUGAR PARA EL QUE MIS VECINOS Y VECINAS ME ELIGIERON"

"Con gran alegría y orgullo del lugar para el que mis vecinos y vecinas me eligieron y cumpliendo con lo que estipula nuestra Carta Orgánica Municipal presenté, como también lo hizo el Intendente Walter Vuoto y mi par el Concejal Juan Carlos Pino, mi licencia sin goce de sueldo para asumir como Convencional Constituyente" explicó la Concejala y Convencional Constituyente electa Laura Avila.

El artículo 121 de la Carta Orgánica Municipal estipula las incompatibilidades del cargo de Concejal, y en su inciso 1 sostiene que es incompatible con "el ejercicio de cualquier otro cargo público electivo nacional, provincial o municipal, excepto el de Convencional Constituyente nacional, provincial o municipal, previa solicitud de licencia sin goce de haberes".

"La Carta Orgánica es muy clara en este punto, por eso durante la segunda parte de esta cuarta Sesión Ordinaria presenté este pedido de licencia que fue aprobado por unanimidad por los concejales presentes; esto era necesario para poder asumir este cargo para el cual el pueblo de Ushuaia me eligió" detalló Avila.

Además, sostuvo la Concejala, "la ordenanza 5958 estipula que las y los convencionales desempeñarán sus funciones ad honorem, así que seguramente se pondrá en evidencia a quienes suelen pasearse por los micrófonos hablando del gasto público pero no estarían dispuestos a asumir en la Convención si no cobran un



sueldo ya sea por un cargo público como concejal o como convencional"

"Subestiman mucho a las familias de Ushuaia con estos dobles discursos" enfatizó.

Y agregó "los primeros días del mes de julio deberemos reunirnos para elegir a las autoridades de la Convención y comenzar con el debate y la búsqueda de consensos para reformar 106 artículos, un desafío muy importante para pensar qué cuidad queremos dejarle a las generaciones futuras" concluyó.

LEGISLADORA

VICTORIA VUOTO PROPUSO "EL FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

A través de un proyecto de ley, la representante del Partido Verde propuso el fomento de las energías renovables en el territorio fueguino.

Con el objetivo de promover mejoras en los sistemas energéticos, concientizando sobre el uso racional y la protección ambiental, la parlamentaria Vuoto presentó una iniciativa en la Legislatura para su debate.

Además, este proyecto propone la creación de industrias a partir de las energías alternativas, desarrollando e incentivando la economía local.

Por su parte, la legisladora Victoria Vuoto, autora de la iniciativa, expresó "el proyecto de Ley define una serie de beneficios promocionales no solo a los operadores y distribuidores del sistema eléctrico provincial, sino que también a generadores, autogeneradores y cogeneradores, promoviendo un desarrollo energetico de modo sostenible para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes", cerró.



TIEMPOZFUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguir

Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505 **PROVINCIALES**

PRESENTARON EL ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA EXPLOTACIÓN DE HIDRÓGENO

El Gobernador Gustavo Melella presentó el informe para el desarrollo de hidrógeno en Tierra del Fuego; una energía limpia que posiciona a la provincia en un lugar estratégico para el desarrollo de esta actividad por sus vientos, su acceso al agua y salida al mar, recursos humanos para este tipo de actividades y una experiencia en materia de hidrocarburos de más de 70 años.

Unos cien invitados especiales asistieron a esta presentación, entre los que se encontraban representantes de las embajadas de países como Australia, Países Bajos, Japón, Corea, Alemania, Francia y Canadá; empresarios; periodistas especializados; funcionarios nacionales, provinciales y concejales, legisladores y representantes fueguinos en las cámaras alta y baja de la Nación, entre otros.

El gobernador Gustavo Melella afirmó que "Tierra del Fuego tiene una oportunidad histórica y estamos convencidos de que tenemos todo para poder hacerlo. La provincia viene trabajando en la ampliación de su matriz productiva, en buscar todas las maneras de generar más empleo y, dentro de ese plan, se encuentra la producción de energías renovables y de hidrógeno, que hoy es hacia donde el mundo está mirando. Es un desafío que tenemos por delante, en pensar la provincia y el país que todos queremos".

Uno de los presentes y encargados de dirigirse al público en esta presentación fue el secretario de Asuntos Estratégicos de la Nación, Gustavo Béliz, quien destacó como "central esta alternativa energética para la República Argentina. Vemos una gran posibilidad para el desarrollo energético del país de una manera exponencial". Por este motivo "estamos trabajando en una ley



nacional que contemple este tipo de proyectos, el cual vamos a replicar en todo el país", expresó el funcionario nacional.

Por su parte, el secretario General del Consejo Federal de Inversiones, Ignacio Lamothe, quien se encuentra fuera del país, abrió la jornada a través de un video donde destacó "esta posibilidad de emprender la transición energética; por eso celebramos y acompañamos la decisión y los esfuerzos del Gobierno de Tie-

rra del Fuego de entender este fenómeno y de presentar las potencialidades de la provincia para ofrecer al mundo la producción de hidrógeno y distribuirlo a nivel global".

Por último, Martín Guglielmone, director de Fractal ARG, quien desarrolló el estudio, explicó que "se identificaron variables para la determinación de la vialidad para el desarrollo de proyectos de inversión para la producción de hidrógeno azul y verde, proyectos derivados y la potencialidad de Tierra del Fuego para su explotación".

"En esta investigación estudiamos el hidrógeno verde producido a través de la energía eólica, aprovechando los grandes vientos de calidad mundial que tiene la provincia y el hidrógeno azul, aprovechando que Tierra del Fuego es una provincia productora de gas natural. Ambos son posibles de producir en la provincia", concluyó el director de Fractal ARG.

RÍO GRANDE

PAGO EXTRAORDINARIO A LOS JUBILADOS MUNICIPALES

El intendente Martín Perez confirmó el pago por un monto que ronda el 8% del aguinaldo, correspondiente al primer semestre del año 2022. Es la primera vez que jubilados y pensionados municipales se ven beneficiados con una acción de este tipo. La medida alcanza a alrededor de 900 beneficiarios. Se abonará por única vez, es de carácter no remunerativo y no bonificable.

El Municipio de Río Grande dispondrá de un pago de carácter extraordinario para que jubilados y pensionados sean favorecidos en el cobro de la primera cuota del SAC 2022; poniéndolos en igualdad de condiciones con los trabajadores activos.

El presidente de la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados Municipales de Río Grande, Sergio García, expresó que "éste segundo tramo de aumento acordado con los gremios, no llegaba a los jubilados éste mes, ya que por Ley 1285 se aplica al mes posterior que el personal en actividad. Por lo tanto tampoco se vería engrosado el SAC".

A raíz de ello, a través de una reunión de trabajo con el intendente Martín Perez, se acordó adelantar el aumento del segundo tramo, para poder verlo reflejado en el aguinaldo.

García manifestó que "wsto se obtuvo, gracias a la buena voluntad del intendente Martín Perez quien nos pudo escuchar y entender nuestra situación".

Por último, cabe destacar



la colaboración del actual presidente de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del

Fuego (CPSTDF), Carlos Iommi, para poder avanzar con las gestiones pertinentes.

INTERÉS GENERAI

SE PRESENTÓ EL PROYECTO QUE MIDE EL APORTE ECONÓMICO DEL TURISMO

Con la presencia de funcionarios de Mercados y Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Por Silvana Minue-El Instituto Fueguino de Turismo, con apoyo del Consejo Federal de Inversiones, dio a conocer, en Ushuaia, los resultados del proyecto de "Medición de la Contribución Económica del Turismo a la Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS".

Los resultados permitirán cuantificar la contribución directa del turismo para la economía provincial y caracterizar su interrelación con otros sectores a los fines de calcular su aporte indirecto/inducido.

La disertación estuvo a cargo del Lic. Juan Pablo Tarelli de la consultora UNISTAT, encargado de llevar adelante el proyecto de medición junto al Instituto Fueguino de Turismo quien explicó que se realizó en tres etapas, la primera con un diagnóstico sobre la información existente, para luego complementarla a partir de la recolección de datos directos de actores claves del sector. En una segunda etapa se llevó a cabo la Cuenta Satélite de Turismo provincial, instrumento validado por la Organización Mundial de Turismo para medir la contribución directa de la actividad turística para la economía provincial. Luego, en una tercera acción se estimó una Matriz de Contabilidad Social provincial a partir de la cual se construirán diferentes modelos que permitirán medir el aporte indirecto del sector para la economía provincial.

Desde el Instituto Fueguino de Turismo explicaron que trabajaron arduamente durante 9 meses, lo que duró el proyecto, aportando la información estadística necesaria, así como el conocimiento del personal perteneciente a la División Estadísticas y a las diferentes áreas técnicas.

Cabe destacar que a lo largo de este proceso se contemplan un conjunto de seminarios con el fin de realizar el traspaso de know-how (Saber-Hacer) necesario sobre las técnicas utilizadas y explicar los resultados alcanzados.

La presentación estuvo diferenciada en dos partes, en la primera se trató la "Cuenta Satélite" de Nación que se presentó en febrero y luego se introdujo la provincial. Por lo cual se agradeció a los organismos públicos de la provincia que han participado y además del sector privado, que ha aportado los datos de su utilidad. Se tomó como un punto de partida, una base sólida de cálculo en el año 2017 siendo Tierra del Fuego la primera provincia del país en poder hacer una presentación de

este tipo.

En la mesa de presentación se encontraba la directora de Estadísticas de la Provincia, Ana Arcos, quien calificó como "un momento histórico" a la presentación de los resultados de la contribución económica del turismo para la provincia en Tierra del Fuego, con todas las ramas de actividad económica de la provincia. "Un gran desafío y hace años soñábamos con tener una medición del turismo. Hov. desde el área de Gobierno del Instituto Provincial de Investigación, Análisis Estadística y Censos, que depende la Secretaría de Planificación Estratégica y con esta gestión se ha dado mucho hincapié en la necesidad y la importancia de tener datos. Nosotros entendemos que aquello que no se mide, no se conoce y no se puede intervenir, ya sea para corregir o para mejorar. La verdad que es muy importante el trabajo que se realizó. Hemos trabajado estos nueve meses en compañía con la consultora y los equipos técnicos tanto del pie como del informe", explicó.

En este sentido comentó que hace poco tiempo se publicó el informe "Cuenta Satélite de Turismo de Argentina", un trabajo muy costoso, de mucha búsqueda y análisis de datos. Y sobre todo la gran apuesta que nos deja ahora este trabajo es poder sostenerlo en el tiempo. Es decir, los equipos técnicos tanto del INFUETUR, IPIEC y también de la Universidad, son los aliados estratégicos para darle continuidad a esta serie de mediciones y las más importante es tener disponible mayor cantidad de datos y de mejor calidad. También hemos identificado gracias en el trabajo algunas dificultades que tenemos con registros administrativos propios del Estado y también de privados. En eso ya estamos abocados en convenios para trabajar efectivamente en estadísticas que ayuden a mejorar la calidad de los datos y a tener más y mejores estadísticas en turismo en particular, es muy importante para nosotros, así que celebro este día y celebro que tengamos datos para que podamos decir cuánto contribuye la actividad específica del turismo en la economía en la provincia", aseveró.

Mientras que el director nacional de Mercados y Estadística de la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, Juan Pablo Ruiz Nicolini sostuvo que "fundamental este esfuerzo", y remarcó que "es importante para poder tomar decisiones de políticas públicas, saber cómo trabajar en el sector, poder contar con los mejores datos, los más oportunos, lo más rápido posible, es siempre un desafío".

Si bien los datos son de la línea de base de 2017, lo que tenemos publicada de febrero. "Nosotros lo hicimos en 2019 y ahora tenemos desafíos por delante de cómo incorporamos todo el efecto catastrófico de la pandemia. Lo importante es ponerlo en marcha, a crecer y empezar a avanzar. Y también darle esta continuidad, que es fundamental, en poder tomar decisiones para un sector que es tan importante como nos pasó en la pandemia con el Ministerio", finalizó.

Cabe agregar que Nicolini hizo hincapié en la Cuenta Satélite de Turismo, herramienta que proporciona el marco para la medición de la contribución del sector turístico a la economía, conocer las industrias que se benefician de la llegada de visitantes, cuantificar el valor agregado directo que se genera al satisfacer la demanda turística y la generación de empleo, entre otros.

La Cuenta Satélite de Turismo es resultado de un proyecto conjunto de colaboración entre la DN-MyE-MINTURDEP y la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (DNCN-INDEC), con el obietivo de caracterizar el turismo desde el punto de vista económico. El proyecto es el corolario de los años invertidos en el desarrollo del Sistema de Estadísticas de Turismo de la Argentina que consta de un coniunto de operaciones estadísticas e investigaciones, principalmente, integrado por la Encuesta de Turismo Internacional (ETI); la encuesta de Viajes y Turismo de los Hogares (EVyTH); la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) y una variedad de registros administrativos (tránsitos migratorios, precios, pasajes, etc.).





POLICIALES

SE CONOCERÁ EL VEREDICTO PARA EL HOMBRE IMPUTADO POR ABUSO SEXUAL

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte abrió un cuarto intermedio hasta hoy, cuando brindará el veredicto contra a un hombre imputado de cometer abuso sexual.

Cabe recordar que el juicio oral y no publico dio inicio el pasado lunes 6 de junio y ayer se produjo la etapa de alegatos. Por ello, el fiscal Jorge López Oribe pidió se le aplique 10 años de prisión por entender que está acreditado que cometió el delito de abuso sexual gravemente ultrajante en concurso ideal con corrupción de menores agravado.

Además, el pedido representa el mínimo de lo que establece el Código Penal para ese delito.

Por su parte, el Defensor público, Eduardo Tepedino solicitó la absolución al considerar que no fueron probados los hechos que se le imputó a su defendido.

Los hechos están registrados entre 2013 y 2015 cuando el hombre que prestaba funciones como portero en una escuela habría abusado de una niña menor de entre 6 y 7 años. Por estos hechos el Ministerio Público Fiscal lo acuso del delito de abuso sexual gravemente ultrajante, en concurso real con su-



ministro de material pornográfico y corrupción de menores agrava-

Durante la primera jornada de

debate, el imputado se negó a declarar por lo que se dio lectura a su declaración prestada durante la etapa de instrucción, en la que

VISITANOS

Y ENCONTRÁ

había negado los hechos. Luego, se procedió a reproducir la audiencia videofilmada de la presunta víctima y la convocatoria a testigos.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA **DE TIERRA DEL FUEGO**

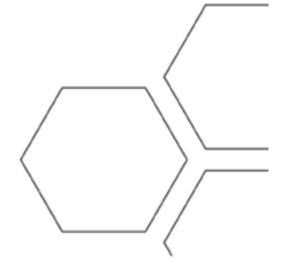






RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar



USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

SE REALIZÓ UNA JORNADA ATLÉTICA CON JÓVENES

En el marco de los eventos recreativos, deportivos y culturales propuestos por la primera edición de "JuvenTolh 2022" (Juventudes Tolhuin), el Municipio a través de la Dirección de Juventud llevó adelante una jornada atlética donde participaron los cursos de 4°, 5° y 6° del Colegio Trejo Noel.

La actividad consistió en una maratón grupal, donde cada curso debía correr en un circuito de 1 km de largo durante una hora para acumular la mayor cantidad de kilómetros posibles.

De los 519 kms acumulados en total, 85 km fueron del curso ganador, alumnos de 5to 3ra que se llevaron el primer lugar.

Para que el desarrollo de la actividad se pudiera llevar con seguridad y tranquilidad se hicieron presentes personal de Tránsito y Seguridad Vial, Defensa Civil, del Área de Deporte y personal municipal que colaboraron con la actividad.

La propuesta de "JuvenTolh" busca generar un espacio de intercambio y expresión para los y las jóvenes de la ciudad, destinado a fortalecer el trabajo en equipo con pares, docentes y las familias, como

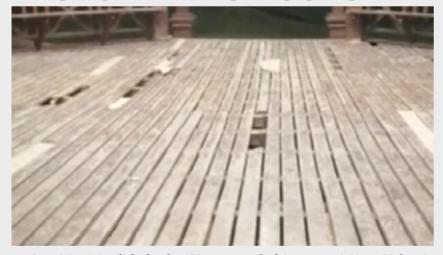


así también el compañerismo, la creatividad, la actividad física, la solidaridad y el compromiso activo con su comunidad.

Desde el Juventud agradecieron a las áreas que participaron y felicitaron al curso ganador, prometiendo muy pronto reencontrarse para la próxima actividad.

USHUAIA

FUERTE REPUDIO DE LA MUNICIPALIDAD A VANDALISMO EN EL PASEO DE LAS ROSAS



La Municipalidad de Ushuaia repudia los hechos vandálicos perpetrados durante la noche del lunes en la glorieta ubicada en el Paseo de las Rosas, donde provocaron destrozos de bienes que pertenecen a todos los vecinos y vecinas de la ciudad.

Las autoridades municipales instan a todas las personas que habitan o visitan Ushuaia que cuiden el patrimonio de la ciudad, respeten los edificios públicos, los paseos, los espacios recreativos, culturales, sociales.

Los hechos vandálicos son inaceptables y la Municipalidad llevará adelante todas las actuaciones necesarias para esclarecer estos hechos y reparar este daño generado a todos y todas.

RÍO GRANDE

YA ESTÁN LLENOS LOS CUPOS PARA LA DIPLOMATURA "CANTO POPULAR"



El Municipio de Río Grande, a través del convenio firmado con la UNA Folklore, informa a las vecinas y vecinos que ya se completaron todos los cupos para cursar la Diplomatura "Canto Popular".

Se trata de una cursada con semipresencialidad, comienza el 24 de junio y tiene una duración de 2 cuatrimestres. De esta forma, el Estado municipal acompaña a las y los artistas de la ciudad a que se formen y profesionalizan.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

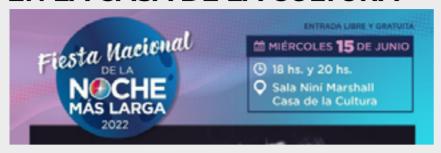
Sucursal Ushuaia .

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

| 7

USHUAIA

"UN VIAJE A CIEGAS" SE PRESENTARÁ ESTE MIÉRCOLES EN LA CASA DE LA CULTURA



Como parte de las actividades impulsadas por la Municipalidad de Ushuaia durante la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, se invita a vecinos y vecinas a asistir a la obra de Teatro Ciego "Un Viaje a Ciegas" con entrada libre y gratuita el miércoles en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura. Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "estamos muy orgullosos de volver a contar con esta propuesta artística inclusiva".

"Un Viaje a Ciegas", que se presentará por primera vez en la ciudad de Ushuaia, es una comedia que relata anécdotas durante el cierre de un bar y contará con dos funciones durante el día miércoles, en los horarios de 18:00 y 20:00 horas. La funcionaria municipal recalcó "la mirada que nos propone nuestro intendente Walter Vuoto a la hora de pensar espectáculos más amplios y accesibles para todos y todas".

"Este tipo de iniciativas, que buscan sensibilizar a todos y a todas, nos llevan a ponernos en el lugar de una persona ciega, percibiendo la historia de una forma diferente" finalizó Molina.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación se recuerda que para asistir a las presentaciones de "Un Viaje a Ciegas" y las diversas propuestas teatrales que la Municipalidad de Ushuaia ofrece durante la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga se utilizará el sistema de orden de llegada y la entrada es libre y gratuita.

USHUAIA

VUOTO RECIBIÓ A LA COMISIÓN DEL CENTRO DE JUBILADOS DE LA POLICÍA PROVINCIAL



El intendente de la Municipalidad de Ushuaia, Walter Vuoto mantuvo una reunión, acompañado por la secretaria de Gobierno Yesica Garay, con la comisión del Centro de Jubilados y Retirados de la Policía Provincial a fin de establecer una agenda de trabajo conjunta entre las instituciones.

La secretaria Yesica Garay destacó que "continuamos generando puentes de diálogo con las distintas fuerzas de seguridad de la ciudad y la provincia".

La visita de la Comisión, que engloba a más de 300 asociados y asociadas así como a 900 retirados y retiradas, permitió según la secretaria de Gobierno "conversar sobre el trabajo que vienen realizando, así como lo que fue el proceso de la pandemia. Junto al intendente Vuoto, estamos analizando la posibilidad de generar un espacio para la sede propia así como el establecimiento de un museo de la Policía Provincial, dada la gran cantidad de archivo histórico que poseen".

"Vamos a seguir trabajando en una agenda conjunta que nos permita cumplir estos objetivos de una sede y un museo, siempre con la mirada puesta a brindarle tanto a los activos como a nuestras y nuestros jubilados y retirados el reconocimiento que se merecen" finalizó Garay.

USHUAIA

BANDAS Y ARTISTAS LOCALES JUNTO A LA MONO Y KAPANGA



La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la tercera jornada de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga 2022 en la que se presentaron bandas y artistas locales con el cierre de "La Mono" y "Kapanga". Acompañaron 4000 vecinos, vecinas y visitantes en el microestadio Cochocho Vargas y más de 30 mil personas siguieron el show a través de las redes y distintas plataformas.

La secretaria de Cultura y Educación de la ciudad, Belén Molina contó que "el microestadio tuvo un lleno total y todo se desarrolló con mucha alegría y con excelente calidad como en las jornadas previas" y recordó que a partir de las 18 horas se presentaron "Victoria Maison y Fernando Couce", "F.U.R.I.A", "Lobo Suelto", "Mati Alcoba y Los

Mantenidos", "442", "Lavate las manos", "Escuela de Campeones" y "Serenos de tu tierra".

"La Fiesta Nacional fue seguida también por redes sociales, por YouTube, televisión, streamming y radios; más de 30 mil personas en todo el país y además anoche se sumó canal 9 de Río Gallegos a la transmisión que realiza canal 11 de Ushuaia", agregó Molina. La Secretaria de Cultura y Edu-

La Secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad agregó que "nos preparamos este martes para vivir una Noche dedicada a nuestros niños y niñas con Chic!, Marilú, La Banda del Juguete, Sin Cordones, Paka Paka y Canticuénticos". Agregó que "estaremos cerrando la noche con Evil Machine, Enredados del Rock y el Oficial Gordillo".

亞MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



RÍO GRANDE

PRIMERA JORNADA DE SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL 2022

Se trata de un espacio para promover la prevención de accidentes y enfermedades en el ámbito laboral; además de brindar formación y profesionalización.

El Municipio de Río Grande genera espacios para promover la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades en el ámbito laboral; actualizar el conocimiento y la información sobre Seguridad e Higiene; así como intercambiar experiencias entre profesionales de diferentes ámbitos.

Al respecto, Luis Ramírez, abogado laboralista especialista en Riesgos del Trabajo y profesor de posgrado en diversas universidades nacionales, expresó que "esta jornada es un hecho fundamental porque toca un tema que, a veces, no se desarrolla con la suficiente importancia ya que se trata del cuidado de la salud y el cuidado de la vida de los trabajadores".

Ramírez agradeció "la oportunidad de citarme a conversar sobre lo que pasa con los riesgos de trabajos y con la prevención".

Ante la presencia y participación de sectores privado, públicos, universidades, sindicatos, señaló que "habla de la importancia de



este tipo de encuentros porque es una temática que está presente en todos los ámbitos. El Estado tiene que ser el primer interesado en que sus empleados gocen de las medidas de higiene y de seguridad"

Por su parte, la subsecretaria de Gestión Ciudadana, Verónica Ramírez, explicó que "es una jornada que surge desde la Secretaría de Gestión Ciudadana y de la Dirección de Higiene y Medicina Laboral, porque nos pareció una propuesta interesante debido a que punta a la formación continua de todos los técnicos, profesionales y trabajadores".

Asimismo, destacó que "es una forma de cuidar de todos nosotros, las condiciones laborales y para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales".

En esa línea, la Subsecretaria aseguró que "fue una convocatoria muy amplia y fructífera dado que contamos con más de 300 inscriptos", lo cual "habla de que había un espacio que teníamos que llenar con formación y profesionalización". Además resaltó la participación de autoridades de Nación, a través de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

PROVINCIALES

FESTEJOS POR EL DÍA DEL VECINO PARTICIPATIVO EN RÍO GRANDE

En el marco del Día de la Vecina y el Vecino Participativo, el Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS, a través de la Secretaría de Representación Política con la participación de la Secretaría de Ceremonial, Protocolo y Relaciones Institucionales, hizo entrega de presentes a vecinas y vecinos de Río Grande en reconocimiento a la labor comunitaria que hacen en la ciudad.

A su vez se realizó un festejo en el Espacio NIDO (Núcleo de Inclusión de Oportunidades), con el propósito de agasajar y celebrar a las y los vecinos en su día, y al mismo tiempo promover buenos hábitos de convivencia, como la participación, el respeto, la solidaridad, el compromiso con el barrio, entre otros.

Al respecto, el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, expresó que "es importante como Estado provincial estar presente en este día para las y los vecinos que participan activamente en la construcción de su comunidad barrial. Celebramos y acompañamos el compromiso, la dedicación y el respeto que tienen por su labor social para nosotras y nosotros son todos los días protagonistas".

Por su parte, la directora Provincial de Relaciones Intersecretariales, Silvia Cardozo, destacó que "fue una tarde distinta de di-



versión, baile, juegos, mate y como siempre estuvieron presente vecinas y vecinos de distintos puntos de la ciudad". También agradeció el acompañamiento de los funcionarios que asistieron.

La iniciativa surgió en reconocimiento a las y los vecinos que con su fuerte compromiso contribuyen a generar valores de buena convivencia, para crear una ciudad más

participativa, abierta y solidaria.

Participaron el concejal Walter Campos; el secretario de Enlace de Gestión Federico Giménez; la secretaria de Desarrollo Humano Zona Norte y Centro, Daniela Soria; Analía Antual, subsecretaria de Promoción Territorial Zona Norte y el director General de Administración y Despacho, Guillermo Fernández.



EDIFICIOSOLARES Fagnano





admin@zapco.com.ar
02964-510196

PROVINCIALES

LA COMISIÓN PROVINCIAL DE SALUD MENTAL FUE TOMADA COMO REFERENCIA EN EL COFESA

La Comisión Interministerial de Salud Mental y Adicciones que se conformó el viernes pasado en Tierra del Fuego, fue tomada como referencia para otras provincias del país durante la última reunión ordinaria del Consejo Federal de Salud que se llevó a cabo ayer en Buenos Aires, presidida por la Ministra de Salud de la Nación Carla Vizzotti, y de la que participó su par de Tierra del Fuego Judit Di Giglio.

Durante la asamblea de apertura de la Comisión de Salud Mental que se realizó en Río Grande se destacó el trabajo conjunto en la temática, entendiendo que el abordaje es interdisciplinario e intersectorial.

"Este fin de semana tuvimos la visita de la subsecretaria de Gestión e Instituto del Ministerio de Salud de la Nación, Edith Benedetti, oportunidad en la que creamos la Comisión Interministerial de Salud Mental, dando cumplimiento a la ley y donde pudimos elaborar una resolución", explicó la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio.

De la Comisión provincial participan múltiples Ministerios del Gobierno, equipos de salud de los municipios, integrantes de la Justicia y organizaciones de la sociedad civil. "La Comisión fue hoy un ejemplo en este Consejo, porque la subsecretaría Benedetti disertó, nos puso como ejemplo y ha incentivado al resto de las provincias", destacó Di Giglio.

"Si bien la Ley de Salud Mental fue sancionada hace años, es relativamente nueva. La sociedad y los equipos debemos comprometernos en hacer efectivo el cumplimiento de esta Ley. Sabemos que los hospitales monovalentes no de-



ben existir más. Nosotros no tenemos en la provincia, pero estamos trabajando con el Gobierno Nacional para tener en los hospitales casas de medio camino", agregó.

El hospital monovalente, también llamado manicomio o neuropsiquiátrico, es un establecimiento de salud de una sola especialidad (Psiquiatría), que funciona como institución de encierro. En el año 2010 se sancionó y promulgó la ley 26.657 sobre salud mental en el ámbito nacional, la cual establece, entre otros puntos, que las personas con padecimiento mental deben ser tratadas en hospitales comunes

y no en instituciones psiquiátricas. Además, ordena que la internación debe ser breve y notificada al juez.

"La pandemia hizo más visibles los estados de vulnerabilidad, las adicciones, la violencia intrafamiliar. La incertidumbre que generó en la vida de todos, hizo que muchas personas padecieran trastornos de ansiedad y el hecho de no poder salir, no poder realizar controles periódicos, hizo que los pacientes que padecían patologías de salud mental se hayan agravado por no poder realizar su tratamiento", concluyó la Ministra.

RÍO GRANDE

CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE CÓMIC "40 AÑOS DE MALVINAS"

■ DESDE EL 13/06 AL 29/07

■ DE 13 A 35 AÑOS



Inscripciones: espaciojovenrg@gmail.com

El Municipio de Río Grande convoca a las vecinas y vecinos a participar del Concurso de Cómic, pensado en el marco del 40º aniversario de la Gesta de Malvinas.

Cabe destacar que podrán ser parte de este concurso, personas desde los 13 hasta los 35 años de edad. Las y los interesados tendrán tiempo de presentar los trabajos hasta el 29 de julio, inclusive, y los mismos se recibirán mediante el correo de Espacio Joven RGA: espaciojovenrg@gmail. com.

El concurso contará con 3 ganadores, que se darán a conocer 1 semana después de que finalice el tiempo de entrega.

De esta manera el Municipio, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, propone una iniciativa más para reafirmar el compromiso de los y las riograndenses con la Causa Malvinas y honrar la memoria de quienes dieron la vida por la dignidad de todos y todas.



POLICIALES

EN DOS DÍAS HUBO MÁS DE 5 ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Entre este lunes y martes la Policía provincial registró estos accidentes que corresponden a las 3 ciudades. Ninguno fue a causa de alcohol en sangre y todos con documentación correspondiente.

Por Fabiana Morúa. En Río Grande, este lunes 13 de junio, cerca de las 15 horas se registró un accidente de tránsito en Almafuerte y Espora, de la cual estuvieron involucrados un vehículo marca FIAT Siena que funciona como remis de APRAR y un auto marca FORD Ka.

Dado el accidente se llevó adelante la verificación de la documentación, la cual estaba en regla. También se hizo presente Tránsito municipal para realizar el alcotest a los 2 involucrados, el cual arrojó resultado como 0.0 (G/L). De esta forma, las partes fueron asesoradas.

El mismo lunes, unos minutos más tarde, 15.20 horas, hubo un accidente de tránsito en 9 de julio y Colón. Del hecho estuvieron involucrados un rodado marca PEUGEOT 408 y un vehículo marca FIAT Uno fire. Ambos conductores se encontraban sin lesiones y con la documentación en regla. Ambas partes fueron asesoradas.

Mientras que el martes 14 de junio, cerca de las 9.30 horas se registró un vuelco en Ruta Nacional N°3 KM 2886, en cercanías a Estancia Viamonte. Por ello, personal policial del puesto José Menéndez fue alertado por el hecho. Además, de que les notificaron que un vehículo particular había trasladado a una pareja al Hospital Regional Río Grande ya que aquejaban dolencias, sin aportar más datos.

Paralelamente, personal policial localizó el rodado marca RENAULT Sandero que se encontraba apoya-



do sobre su techo en la banquina, sin obstaculizar la calzada. Respecto a la pareja, fue asistida en el nosocomio local.

Ayer, cerca de las 11 horas, se registró un accidente de tránsito sin lesionados en Islas Malvinas y Colón. Del mismo estuvieron involucrados un auto marca FORD Ecosport y un FORD Fiesta. Los conductores no se encontraban con lesiones y fueron asesorados legalmente.

Tolhuin: Este martes se registró, a las 7.20 horas, un accidente de tránsito donde se solicitó presencia de la policía en Ruta Nacional N°3 KM N°2982. También se solicitó un móvil sanitario.

Personal policial acudió al lugar e informó que se trató de un despiste seguido de vuelco. El mismo fue protagonizado por una ambulancia marca MERCEDES BENZ Sprinter identificada como Móvil N°16 correspondiente a Lago Escondido.

Los 2 ocupantes fueron trasladados al Centro de Salud de manera preventiva. En su momento, la unidad permaneció sobre la banquina, sin interrupción de la calzada, ya que se realizaron las pericias de rigor junto a personal de Policía Científica.

Ushuaia: A las 23.52 horas del lunes 13 se solicitó presencia policial en Hielos Continentales N°640 a raíz de un siniestro vial. Una vez en el lugar, informaron que se constató un accidente que involucraba a 2 rodados que no registraban personas heridas ni afectadas.

El primer vehículo era un CHE-VROLET Corsa con un ocupante que declaró que, momentos antes de circular por Hielos Continentales hacia Marco Zar, manipuló su celular y, en el descuido, su rodado desvió su trayectoria, el cual colisionó de frente al rodado estacionado.

Sobre el segundo rodado es un FORD-F100 que estaba estacionado sin ocupantes y presentaba daño de consideración sobre su sector frontal. El propietario se encontraba en su vivienda y escuchó el estruendo del impacto, al egresar constató que el CHEVROLET Corsa había colisionado y provocado daños sobre el sector frontal de su camioneta. En ambos casos presentaron la documentación correspondiente.





421777 Int. 153 504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito Cheque - Transferencia Todas las Tarjetas de Credito 1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

PROVINCIALES

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL CONCURSO LITERARIO "RELATOS DIVERSOS"

El concurso se realiza en el marco del mes del Orgullo y el Día Nacional del Escritor. La finalidad es incentivar a la comunidad LGBTIQ+ para que pueda expresar sus vivencias y realidades.

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de la Subsecretaría de Juventudes, la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Derechos Humanos y Diversidad (perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos), organiza el concurso "Relatos Diversos", una propuesta cultural artística destinada a juventudes de 13 a 35 años de edad de toda la provincia.

Este concurso fomenta la imaginación y actividad creativa entre las juventudes, promoviendo la transmisión de valores y experiencias a través de una historia de vida personal o una ficción en forma de relato corto o cuento, teniendo como eje temático todo lo vinculado a la comunidad LGBTIQ+.

Para participar, las y los interesados deberán presentar una obra de su propia autoría, con una extensión mínima de 250 palabras y un máximo de 800. La inscripción al evento, al igual que las bases y condiciones para participar podrán encontrarlas en las redes sociales oficiales de Juventudes TDF, o bien ingresando a este enlace:

https://bit.ly/3NOhz2Z

Por otro lado, el formulario para completar la inscripción es el siguiente:

https://forms.gle/CL94gWdvC-MFFiC7i9

La fecha de inscripción será desde el 14 de junio hasta el 20 inclusive. Una vez recibidas las obras, el jurado conformado por miembros de la "Editora Cultural Tierra del Fuego" realizará la evaluación entre el 21 y 24 de junio. El sábado 25 de junio se anunciarán a las/los ganadores, quienes recibirán como premios libros de la Editora Cultural TDF. Las obras seleccionadas serán publicadas en las redes sociales de Gobierno.

Para más información pueden visitar las redes sociales de Juventudes TDE



Junio Literario y Diverso

#JÓVENESESCRITORES

Participá del concurso literario "Relatos Diversos". Sumate presentando una obra o relato de tu propia autoría, vinculado con la temática de LGBTIQ+.

Destinado a jóvenes de 13 a 35 años.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRAS

Del 14 al 20 de Junio.

Encontrá el Link en el perfil de Juventudes TDF.

ANUNCIO DE GANADORES

Sábado 25 de Junio

¡Podés ganar libros de la "Editorial Cultural Tierra del Fuego"!







RÍO GRANDE

BUSCAN CREAR UN SERVICIO DE ASISTENCIA A LA SALUD EMOCIONAL

El Concejo Deliberante continúo con el debate de los diferentes asuntos que se encuentran en comisión en el Museo Virginia Choquintel, y uno de los proyectos que fueron analizado es el presentado por el concejal Diego Lassalle que tiene que ver con la creación del servicio de Asistencia a la salud emocional "Conectar con la vida" en el ámbito de la ciudad de Rio Grande.

El proyecto tiene por objetivo brindar un número telefónico y pagina web, para aquellas personas que soliciten el apoyo de un especialista en psicología, como así también se establece que la asistencia estará disponible durante las 24 horas del día, de lunes a viernes, con guardias los días sábados y domingos, siendo que la autoridad de aplicación será la dirección de salud mental y adicciones, a través del área que corresponda.

Asimismo el municipio de la ciudad de Rio Grande deberá realizar campañas informativas en las redes sociales y los distintos medios de comunicación oficiales, a fin de concientizar sobre esta problemática y transmitir a la comunidad el servicio de líneas telefónicas, así como también la página web disponible.

De la reunión que participó el Cuerpo de Concejales completo participó también en el debate de este proyecto la Directora General de la Dirección de Salud Mental del Municipio Andrea Manavela.

Tras la reunión, el autor del proyecto, concejal Diego Lassalle, señaló que "el proyecto tiene que ver con conectar con la vida, que es un



centro de atención al suicidio a través de una línea telefónica y un sitio Web, entendiendo que esto es la punta del iceberg y debajo de esto hay un montón de situaciones en la salud mental que se tiene que trabajar de manera transversal, concibiendo que no solo se debe trabajar desde el Municipio sino también con Nación y la provincia".

Resaltó como muy positivo que "el Municipio ponga interés en este proyecto, hay una Dirección de Salud Mental en el Municipio que está dando sus primeros pasos, que tiene más de veinte profesionales que

están haciendo programas de intervención en diferentes centros de salud municipales, pero como es un tema muy sensible me parece que todo aquellos que podamos ir sumando desde diferentes áreas es sumar al trabajo que se está haciendo y sobre todo que tenga continuidad en el tiempo".

El edil remarcó que "hay una mirada nacional, hace dos o tres meses atrás el gobierno nacional sumó mucho más presupuesto a salud mental, lo cual es un efecto cascada hacia la provincia y el Municipio".

Por último señaló que "el proyec-

primera instancia participó el Municipio y próximamente llamaremos a salud de la provincia para que nos de su mirada y para que también nos cuenten que propuestas y proyectos están llevando adelante, como así también tendremos gente de Fuerzas de Seguridad, donde los protocolos tienen que ver con la asistencia de ellos, es un tema al que hay que sacarle el tabú y tenemos que hablarlo aún más para que se logre un proyecto que sea significativo y que sea aplicable", concluyó el concejal Lassalle.

RÍO GRANDE

PROPONEN CREAR UNA OFICINA MUNICIPAL DE LOCACIONES

En el marco de la reunión de Comisión celebrada hoy por el Concejo Deliberante, el Concejal Javier Calisaya expuso sobre la iniciativa de su autoría referida a la creación de la "Oficina Municipal de Locaciones". Dicha dependencia tendría la facultad de mediar en la relación entre locatarios y locadores.

La exposición del proyecto se realizó, este martes, en las instalaciones del Museo Municipal Virginia Choquintel en el marco de la reunión de Comisiones celebrada por el Concejo Deliberante con la presencia de los Concejales Hugo Martínez; Cintia Susñar; Diego Lasalle; Pablo Llancapani; Walter Abregú, Raúl von der Thusen; Walter Campos, Miriam Mora.

El concejal Javier Calisaya explicó que la propuesta para crear la "Oficina Municipal de Locaciones" busca que "el Municipio pueda intervenir e intermediar en la relación que hay entre los inquilinos y los propietarios y darle facilidades a las personas que deben buscar un alquiler y puedan pagar las Comisiones, establecer condiciones justas de alquileres y que se pueda hacer un seguimiento de las

viviendas que se alquilan".

Además, consideró que se trata de "una propuesta para aquellos titulares de viviendas que tienen una propiedad para alquilar y tendrán la seguridad de que la pueda administrar el Municipio atrayendo a inquilinos que se vean beneficiados en menores costos y puedan ejercer su Derecho a la vivienda mediante un alquiler".

Calisaya remarcó que en la ciudad de Río Grande "no menos del 30% de la población ejerce su derecho a la vivienda a través de una vivienda alquilada" y "muchas veces el precio del alquiler supera el 50% de los ingresos de la familia", por ello "consideramos importante generar facilidades para el ingreso a un inmueble de alquiler ya que al ir a una inmobiliaria uno sabe que tiene que pagar mes de



depósito, mes de garantía y mes de alquiler por adelantado".

De esta manera y a partir de la propuesta presentada "creemos que podemos facilitarles la Comisión y el mes de depósito estableciendo la contratación de algún seguro a través de la intervención de alguna entidad bancaria que también pueda ejercer como garantía".

Además, reveló que también tendrían ventajas los propietarios dado que a partir de su buena voluntad "tendrían beneficios impositivos porque se les eximiría de tasas municipales e impuestos inmobiliarios de la vivienda durante el lapso que dure la locación en la medida que sea para uso familiar".

También "proponemos que se pueda asesorar a las familias que quieran llevar adelante un contrato de alquiler, eso se suma a la propuesta que presentó el Concejal von der Thusen en su momento que establecía la posibilidad de asesorar a los inquilinos y locadores. En esta instancia creemos que también podemos ejercer el rol de intermediar en el contrato de alquiler entre propietario e inquilinos".

Aclaró que se va a tratar de un mecanismo "voluntario para todos aquellos titulares que quieran poner a disposición su vivienda para alquilar a través de la Oficina Municipal de locaciones y van a tener el beneficio y la garantía de que lo va a administrar el Estado garantizando mejores condiciones para los inquilinos".

"En principio tratamos de mejorar las condiciones para alquilar" indicó Calisaya, entendiendo que el inquilino "está en una posición desventajosa y generalmente el precio es un factor clave para poder acceder a una vivienda y además estaríamos garantizando las condiciones de las viviendas para alquilar".





Licitación Pública 06/22 "CONFITERIA TOLHUIN"

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACIÓN PÚBLICA Nro 06/22, "CONFITERIA TOLHUIN".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 35.400.000,00)

LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS: MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N°327 – (9412) TOLHUIN.

HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS: HASTALAS 11:45 HS. DEL DÍA 07 DE JULIO DEL 2022, EN MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N°327.

APERTURA DE SOBRES: SECRETARIA DE PRODUCCION – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51 - (9412) TOLHUIN - EL DIA 07 DE JULIODEL 2022, A LAS 12:00HS.

CONSULTA DE PLIEGOS: Correo Electrónico: sec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar

| 13

RÍO GRANDE

"LOS ABUSOS EN LOS ALQUILERES DEBE DETENERLO **EL ESTADO**"

El Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen sigue trabajando en el proyecto para crear la "Oficina de Atención a Inquilinos". Se trata de un proyecto que busca asesorar y defender a los vecinos que deben alquilar en nuestra ciudad.

El edil del Partido Ciudadanos sigue trabajando en la iniciativa que busca crear la "Oficina de Atención a Inquilinos", teniendo en cuenta que este proyecto tiene como objetivo crear un espacio donde aglutinar todas las consultas y reclamos de los vecinos que se encuentran alquilando y mediar entre las partes.

Al respecto el concejal opinó que "hace tiempo presentamos esta iniciativa, la cual venimos trabajando para mejorarla, teniendo en cuenta que lo que buscamos es que todos los vecinos que estén alquilando tengan un lugar al que acudir cuando tengan alguna duda o inconveniente con el alquiler", dijo, al tiempo que agregó que "esta es una problemática muy presente en nuestra comunidad, los inquilinos son un sector vulnerable y debemos protegerlos, los abusos en los alquileres los debe detener el Estado".

También explicó las funciones que tendrá la oficina, para lo cual señaló que "algunas de las funciones que tendrá dicha oficina serán las de orientar y asesorar a los inquilinos acerca de las dudas que tengan sobre los contratos y la modalidad de alquiler, como así también oficiará como mediador entre locadores y locatarios en caso de surgir algún inconveniente".

Existe un vacío legal en la relación entre locadores y locatarios, muchas condiciones para ingresar a un alquiler son arbitrarias, un ejemplo de eso es la prohibición de ingresar a los alquileres con niños.

Para finalizar, Von der Thusen indicó que "no podemos dejar el acceso a la vivienda en manos solamente del mercado, como parte del Estado debemos proteger a los inquilinos".



UNIVERSIDAD

JORNADAS DE DIVULGACIÓN E INTERCAMBIO SOBRE LA **LEY 19.640**

A 50 años de la sanción de la Lev Nº 19.640, más de 20 especialistas expondrán en las Jornadas organizadas por la UNTDF, la UTN-FRTDF, el Gobierno Provincial y el Municipio de Río Grande. Las actividades se desarrollarán el 15 de junio en Islas Malvinas 1650, de la ciudad de Río Grande, de 9.30 a 20hs.

Bajo el nombre "Medio Siglo de la 19.640: Historia, actualidad y futuro del régimen de promoción económica y fiscal", el 15 de junio se realizará la Jornada de divulgación e intercambio organizadas por la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), el Gobierno provincial y el Municipio de Río Grande.

El evento cuenta con el auspicio de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Asociación de Fábricas Argentinas Terminales de Electrónica (AFARTE), Cámara de Comercio de Río Grande, Sociedad Rural de Tierra del Fuego y los Sindicatos UOM y ASIMRA.

La jornada se realizará de 9.30 a

19 horas, será abierta a todo público y se entregarán certificados.

Cronograma de actividades y expositores

09.30 hs Apertura

Ministra de la Producción y Ambiente de la Provincia, Sonia Castiglione; Rector de UNTDF Daniel Fernández; Decano de UTN-FRRG, Mario Ferreyra y Secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula.

10.00 hs: Mesa 1

"Orígenes y evolución de la 19640: Una cuestión de soberanía".

Rodolfo Di Leo (UNTDF), Alberto Garófalo (CAFIN) y Mariel Borruto (UTN)

Modera: José Abraham (UTN)

11.00 hs: Mesa 2

"Transformaciones sociales, políticas, urbanas y culturales de la

Mariano Hermida (UNTDF), Daniel D'Eramo (UNTDF) y Fabio Seleme (UTN).



Modera: Ana Cecilia Gerrard Fuego". **ICSE/UNTDF**

13.00 Corte

15.00 hs: Panel: Desarrollo económico, movimientos sociales y futuro de la 19.640.

Martin Schorr (CONICET), Federico Rayes (UNTDF) Carolina Hernández (Gobierno TDF/UNT-DF), Claudia Class (UNTDF/UTN), y Juan Manuel Casco (Gobierno TDF), Gabriel Clementino (Cámara de Comercio)

Modera: Carlos Gitlin (Unión Industrial Fueguina)

16.30 hs Panel: "La 19.640 y los movimientos sociales en Tierra del

Expositores: Marco Linares (UOM), Marcelo Molina (Cooperativa Audivic), Daniela Giménez (UNTDF) y Micaela Decombard (UNTDF).

Modera: Javier Varela (UNTDF). 18.00 hs Cierre:

Mesa "Perspectivas de futuro a partir de la prórroga reciente".

Juan Ignacio Garcia (Gobierno de Tierra del Fuego/UNTDF), Juan Pablo Deluca (Municipio RGA/ UNTDF/UBA) y Fabio Delamata

Modera: Mariano Hermida (ICSE UNTDF)



LEGISLADORA

PIDEN AMPLIAR LA MATRIZ PRODUCTIVA EN EL MARCO DE LA SUSTENTABILIDAD

La Legisladora del Partido Verde manifestó "estamos hablando de nuevas fuentes de energía totalmente verdes para nuestra provincia, con cero emisión de efecto invernadero, además de nuevos esquemas de desarrollo y la generación de nuevos puestos de trabajo para los fueguinos y fueguinas".

En el marco del Consejo Federal de Inversión sobre el hidrógeno verde, la Legisladora del Partido Verde expresó "estamos hablando de proyectos que tienen que ver con la transición energética que se está desarrollando en todo el mundo".

En este sentido, agregó "tenemos un potencial enorme en todo lo que es el desarrollo de la energía eólica. Los estudios que fueron elaborados en Tierra del Fuego por un trabajo conjunto con la Cooperativa Eléctrica, la Universidad Nacional y otras instituciones demuestran que tenemos la capacidad de poder generar mucha energía en base a este recurso".

"Tenemos la oportunidad como provincia de poder atraer a los inversores en desarrollar estos esquemas de generación de energías renovables y poder generar trabajo a partir de nuestros recursos naturales en un marco de sustentabilidad", valoró Colazo.

Por su parte, destacó "me parece importante que estemos presentes todos los espacios políticos de la provincia porque estos proyectos trascienden las gestiones, tienen que ver con miradas de políticas públicas a largo plazo y necesariamente tenemos que colaborar y articular entre todos, tanto el sector público como el privado".

En la misma línea, consideró "nos tenemos que enfocar en el desarrollo de Tierra del Fuego y en el trabajo para la gente. Además de agregarle valor a nuestros recursos naturales, siempre en el marco de la sustentabilidad con los debidos protocolos ambientales y con la licencia social que se necesita para estos proyectos".

"Desde la Legislatura seguramente vamos a trabajar en una ley marco para el proyecto del hidrógeno y sobre todo para acompañar el desarrollo de la provincia", insistió la legisladora.



Finalmente, afirmó "tenemos un parámetro de unos 30 años para trabajar en estos proyectos con el

fin de que Tierra del Fuego esté a la vanguardia en estos esquemas de transición energética".

LEGISLADORA

"MUCHOS INVERSORES ESTÁN MIRANDO A TIERRA DEL FUEGO COMO UNA GRAN POSIBILIDAD"



La legisladora Andrea Freites habló sobre las exposiciones en el Consejo Federal de Inversión y comentó "los recursos que son claves, como la tierra y el viento, Argentina lo tiene a través de la provincia y la Patagonia. Ahora hay que trabajar articuladamente con privados, el Estado provincial y con el Estado nacional".

Al respecto, manifestó "hay mucho por trabajar, muchos organismos tenemos que trabajar articuladamente, pero me parece que vamos por un buen camino".

"Esto es una proyección, te-

nemos toda la posibilidad en la provincia por lo que significa la 19.640 y por los recursos naturales que tenemos. Muchos inversores están mirando a Tierra del Fuego como una gran posibilidad de trabajar y proyectar el hidrógeno verde y azul", dijo Freites por FM del Pueblo.

"Hay que avanzar en este tema tan necesario que también incluye el cuidado del medio ambiente", sostuvo la legisladora.

Finalmente, expuso "nos queda camino largo con muchos obstáculos pero tenemos un buen inicio".

POLICIALES

UN CAMIÓN TRASLADABA 78 KILOS DE MARIHUANA DE BUENOS AIRES A USHUAIA



En el día de ayer, efectivos del Escuadrón Seguridad Vial "Sierra Grande" de Río Negro, detuvieron al conductor que se dirigía a Tierra del Fuego con las sustancias.

El conductor había salido de la ciudad de San Justo (Buenos Aires) con la intención de llegar a Río Grande (Tierra del Fuego), pero fue detenido sobre el kilómetro 1.152 de la Ruta Nacional N° 3, por el Escuadrón Vial de Gendarmería en Sierra Grande.

Una vez detenido, las Fuerzas inspeccionaron el rodado con la asistencia de un can detector de narcóticos, que alertó sobre la presencia de los estupefacientes en la cabina.

En el hallazgo, se contabilizaron 70 paquetes rectangulares, que simulaban ser encomiendas, con una sustancia vegetal en su interior. Posteriormente, la prueba de campo Narcotest arrojó resultado positivo para marihuana, con un peso total de 78 kilos 370 gramos y 23 gramos de cocaína.

El Juzgado Federal de Viedma dispuso la detención del conductor como así también el secuestro de los estupefacientes y del rodado.

| 15

PROVINCIALES

CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE LA COMISIÓN DE SALUD MENTAL

El secretario de Salud Mental y Adicciones de la Provincia, David De Piero, se refirió a la apertura oficial de la Comisión de Salud Mental y Adicciones, que nuclea los ministerios de Salud, Desarrollo Humano, Trabajo y Seguridad; a los poderes Judicial y Legislativo y a los municipios "para realizar acciones de manera conjunta".

Por Radio Nacional Ushuaia, De Piero expuso que, generalmente, los usuarios de salud mental requieren "más que la prestación de salud, sino algún tipo de acompañamiento para inserción social, vivienda, inclusión laboral, formación educativa y demás. La Comisión le dará un marco institucional y una fuerza política en el sentido de coordinar cada Ministe-

"Un ejemplo son las viviendas asistidas. Hay un equipo que trabaja en acompañamiento domiciliario, en la búsqueda de viviendas y demás. Ahí no se requiere solo un profesional que haga el seguimiento, también algún tipo de respuesta habitacional y acciones para garantizar la inserción social: buscar un trabajo, sumarse a actividades recreativas y demás", agregó.

En esta línea, De Piero manifestó que "la temática de la salud mental tomó una relevancia de debate público. Eso no fue azaroso. Siempre ha tenido cierto protagonismo secundario, pero hoy, con las diferentes problemáticas que hay con la postpandemia y la complejidad social, lo ponemos en tapete por lo que vemos a diario. A eso hay que subrayarlo".

Consultado por la situación provincial, De Piero expuso que "hay algo en la carencia de prestaciones de salud, no tanto en el marco de Ley de Salud Mental. Hace falta más trabajo articulado. Muchas veces un momento queda saldado, pero eso represen-



ta una situación de irrupción, aunque no garantiza que la situación de la persona pueda resolverse"

Asimismo, entendió que "el encierro en sí mismo no es la solución, pero nadie se cura por estar encerrado. Creo que la carencia está por la falta de nuevos dispositivos institucionales y por la falta de articulación entre instituciones".

El Secretario de Salud Mental y Adicciones narró que "tenemos casos en la provincia que están en internación por crisis y luego se les hace seguimientos. Hay internaciones en el marco de la Ley que duran algunos meses, la gente sale y por la problemática vuelve a ingresar al hospital o a los servicios. Lo que debemos fortalecer es el sostenimiento por fuera, para evitar la internación y las crisis".

Y subrayó que "estos dispositivos tienen que ser coordinados con educación, trabajo y Desarrollo. La Comisión sirve para atender estos proyectos. Además de las temáticas como salud mental en contexto de encierro, consumos, gente en situación de calle, la sensibilización de la problemá-

"Este fin de semana se presentó la

obra La Casa Oscura, un poco tiene la finalidad de poner en escena las vicisitudes de la vida cotidiana con los encuentros y desencuentros. Es sensibilización para comprender que el padecimiento mental no son solo las irrupciones que vemos en la vida ciudadana", ejemplificó.

Por último, De Piero reflexionó sobre la importancia de sensibilizar en la temática y expuso que "el padecimiento mental no es algo ajeno, no sucede solo en quienes tienen una discapacidad por cuestiones mentales. Es algo que nos atraviesa a todos, en mayor o menor medida".





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: ((02901) 15647827

NACIONALES

EL DÓLAR BLUE CERRÓ A 224 PESOS

La licitación de deuda en moneda local del Tesoro, según informó el Ministerio de Economía, permitió capturar 21.578 millones de pesos en la primera de este mes y logró un financiamiento neto de casi 10.302 millones.

El dólar blue pegó un salto de 8 pesos en la jornada y se ubicó en 224 pesos. Siguió de esta forma la escalada de los dólares financieros en los últimos días. El contado con liquidación se ubicó en 239,11 pesos y en lo que va de la semana se incrementó en casi 12 pesos. Las tensiones internas con los títulos en pesos ajustados por inflación sumado a la incertidumbre financiera global fueron puntos clave para explicar esta volatilidad cambiaria. A su vez, en el Banco Central vendieron alrededor de 60 millones de dólares en el mercado de cambios. Parte de este monto se explicó por el pago de importaciones de ener-

En la jornada los inversores de la city estuvieron atentos a los resultados de la licitación de deuda en moneda local del Tesoro. Desde el Ministerio de Economía informaron que consiguieron capturar 21.578 millones de pesos en la primera licitación de junio y lograron un financiamiento neto de casi 10.302 millones. Durante la última parte del mes se concentran el grueso de

los vencimientos.

Del total de financiamiento obtenido, el 68 por ciento del monto adjudicado fue en instrumentos ajustados por inflación y, el 32 por ciento restante en bonos que se pagan con tasa fija. En el mercado estimaron que el Palacio de Hacienda mejoró en dos o tres puntos las tasas de interés.

Por el lado de la deuda en moneda extranjera los bonos soberanos continuar con caídas de hasta 2 por ciento. Así el riesgo país finalizó en 2126 puntos, incrementándose 0,6 por ciento en la jornada y 10,8 por ciento en lo que va del mes. A nivel de las acciones de la bolsa porteña hubo una caída promedio del 0,6 por ciento y algunas empresas llegaron a perder más del 3,5 por ciento. Se trata de caídas que también se registraron entre las firmas argentinas que operan en Nueva York. Esta tendencia se explica no sólo por las complicaciones locales sino por una fuerte inestabilidad de las finanzas globales.

Entre los grandes fondos de in-



versión internacional esperan que luego de la reunión de la Reserva Federal y el anuncio de una inflación más elevada de lo pensado en Estados Unidos la tasa de interés suba al menos 0,75 por ciento. En la oportunidad anterior la suba había sido de 0,50 por ciento. Esta diferencia genera un cambio en las decisiones

de inversión de los grandes fondos y vuelve inestables las monedas de países emergentes y sus activos bursátiles. Además altera las cotizaciones de grandes bolsas de los países desarrollados. Por ejemplo el índice del Nasdaq norteamericana registra una pérdida de casi 10 por ciento en lo que va del mes.



NACIONALES

LA INFLACIÓN DE MAYO FUE DEL 5,1% Y ACUMULA 29,3% EN CINCO MESES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó este martes la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que fue de 5,1 por ciento en mayo de 2022. Los precios al consumidor llevan, hasta mayo, un 60,7 por ciento de incremento interanual y solo en los primeros cinco meses del año, los precios acumularon un alza de 29,3 por ciento.

Lideró la inflación del mes el ítem Salud, que aumentó 6,2 por ciento mensual, le siguen Transportes y Vestimenta, con una subas de 6,1 y 5,8 por ciento, respectivamente. En cuanto al rubro alimentos y bebidas no alcohólicas, la inflación quedó unos puntos por debajo índice mensual: a nivel nacional, la suba de este ítem fue del 4,4% en los últimos 30 días.

En tanto, según el Indec, en mayo la región Noroeste fue la zona de mayor aumento mensual (5,6 por ciento), mientras que el Gran Buenos Aires, la de menor aumento (4,8 por ciento).

Cabe destacar que en el Gobierno se habló casi obsesivamente de los niveles de inflación de mayo como un dato que no solo adelan-



ta definiciones económicas sobre la marcha de los precios sino también políticas. Es que el IPC que el INDEC dio a conocer el martes es un testeo central de la estrategia del ministro de Economía, Martín Guzmán, que maneja plazos de éxito o fracaso no mayores a dos o tres meses. En ese sentido, desde Economía trazaban un tres escenarios, todos negativos, pero que en la práctica suponen diferentes cosas: un escenario "pésimo" era un indicador similar al de abril, es decir, de 5,8 para arriba. El intermedio y más posible es una baja de 0,5 por ciento y el más favorable era el que finalmente medió el Indec, con la inflación alojada alrededor del cinco por ciento.

NACIONALES

CUÁLES SON LOS DIEZ ALIMENTOS QUE MÁS AUMENTARON EN MAYO

Entre los alimentos que más subieron de precio, se destacaron la cebolla, con un 17,7 por ciento y el azúcar por kilo, con un 11,9 por ciento. El tercer puesto del podio de los aumentos lo compartieron las hamburguesas congeladas y la leche en polvo, con un 11,4 por ciento de incremento.

al como estaba previsto, en la to), el pollo entero (8,3 por ciento), cional de Estadística y Censos (Indec) publicó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondiente al mes de mayo, que difundido se desprende que la categoría Alimentos y Bebidas subió 4,4 por ciento en el último mes, y aunque continúa en baja con respecto a abril v marzo, fue lo que más peso tuvo en todas las regiones.

cebolla, con un 17,7 por ciento y el azúcar por kilo, con un 11,9 por ciento. El tercer puesto del podio de hamburguesas congeladas y la leche en polvo, con un 11,4 por ciento de incremento.

Otro alimento que se destacó por su incremento fue la harina de trigo, que subió un 10,5 por ciento. Mientras que, la lista del top 10 de los alimentos que más se encareciepategrás (8,4 por ciento de aumentos y Bebidas no alcohólicas volvió a

tarde este martes, el Instituto Na- la carne picada común (8,2 por ciento), el vino común (8 por ciento) y las galletitas saladas (7,7 por ciento).

Pese a estas subas registradas, fue de 5,1 por ciento. Del informe se debe considerar que, si la comparación se realiza contra marzo, la inflación alimentaria desaceleró 1,4 por ciento y acumula una suba de 31,2 por ciento en los primeros cinco meses de 2022.

En el otro extremo, hubo algu-Entre los alimentos que más su- nos productos que mostraron un bieron de precio, se destacaron la descenso en sus precios en relación al valor registrado en abril. Todas las bajas contemplan a los productos frescos, que habían tenido aumenlos aumentos lo compartieron las tos muy fuertes en los meses anteriores. La más notoria fue la del limón, que bajó un 17, 7 por ciento. El tomate redondo mostró una baja de 6,2 por ciento; la lechuga un -4,3 por ciento; la naranja un -3,3 por ciento; el zapallo anco (-1,3 por ciento) y la batata (-0,5 por ciento).

Según detalló el ministerio de ron este mes la completan el queso Economía, "a nivel división, Alimen-



reducir su tasa de 5,9 por ciento en abril hasta 4,4 por ciento mensual, alcanzando el menor incremento registrado en 2022, tras registrar aumentos en febrero y marzo, cuando se dio el mayor impacto de los shocks de commodities por la sequía en Sudamérica y el conflicto bélico en Ucrania".

Por otra parte, señalaron que "dentro de la división Alimentos y Bebidas no alcohólicas, la mayoría de los rubros redujo sus tasas de aumento respecto a los meses previos. Por otro lado, Frutas sigue con aumentos moderados mientras que las Verduras continúan con bajas en la mayoría de las regiones.

NACIONALES

CÓMO SE ESTÁN MOVIENDO LOS PRECIOS EN LO QUE VA DE JUNIO

El índice de precios que releva el Centro de Estudios Económicos y Sociales todas las semanas, mostró en la segunda semana de junio un incremento del 1,6 por ciento en relación con la semana anterior y de 4,3 por ciento respecto a cuatro semanas atrás.

El índice de precios que releva el Centro de Estudios Económicos y Sociales todas las semanas, mostró en la segunda semana de junio un incremento del 1,6 por ciento en relación con la semana anterior y de 4,3 por ciento respecto a cuatro semanas atrás. La variación semanal al 6 de junio fue del 1,6 por ciento y se vio incrementada respecto al valor de la semana anterior, que fue del 1,1 por ciento. Por su parte, la variación mensual, que ya es del 4,3 por ciento, también supera el dato de la semana anterior, que fue del 3,7 por ciento.

En esta segunda semana de junio se registró el valor más alto desde la mitad de marzo. "Es un número elevado que dificulta el objetivo del gobierno de lograr una baja paulatina pero persistente en la inflación. En cambio, apunta a un promedio mensual que se mantiene en torno al 5 por ciento o incluso levemente por encima. En junio, al índice de inflación general sólo lo puede ayudar el resto de los precios (entretenimiento, combustible, salud, telefonía)", mencionan desde el CESO.

En la segunda semana de junio, dentro de los sectores claves en la canasta básica, los alimentos secos tuvieron un aumento del 2,1 por ciento y encabezaron así la suba por encima del promedio semanal. Dentro de este rubro, los cereales alcanzaron un aumento del 5,2 por ciento y los arroces y legumbres del 4 por ciento. En cuanto al precio de la carne, semana se observó una variación negativa del 0,2 por ciento. Aunque en términos mensuales, el último dato que fue del 2,9 por ciento, se distancia del promedio mensual.

Por su parte, la consultora LCG relevó que en la primera semana de junio la suba de precios de los alimentos promedió 2,79 por ciento, acelerándose 1,9 puntos porcentuales respecto a la semana anterior. El índice de alimentos y bebidas presentó una inflación mensual de 4,9 por ciento promedio en las últimas 4

Luego del dato de inflación de mayo, difundido por el Indec, que fue de 5,1 por ciento, los precios al consumidor llevan, hasta mayo, un 60,7 por ciento de incremento interanual. En los primeros cinco meses del año, los precios acumularon un alza de 29,3 por ciento.



LENGUAJE INCLUSIVO

UNA DOCENTE YA SE NEGÓ A CUMPLIR CON LA CENSURA

Sostuvo que "me están coaccionando a invisibilizarme, a censurarme, coartan mi libertad de expresión, y mi derecho humano a la identidad de género". Amnistía le pidió explicaciones a Soledad Acuña.

La abogada y docente trans, Cristina Montserrat Hendrickse, declaró su objeción de conciencia por la resolución de Horacio Rodríguez Larreta que prohíbe el uso del lenguaje inclusivo en las escuelas al considerarla "a todas luces discriminatoria y anticonstitucional", lo que fue respaldado por otres docentes y alumnes. Por otro lado, el FIT lanzó un recurso de amparo para "ponerle un freno a la prohibición autoritaria", mientras que Amnistía le pidió explica-ciones a Soledad Acuña sobre las investigaciones en las que se basó para tomar las medidas.

"Entiendo que me están coaccionando a invisibilizarme, a censurarme, están coartando mi libertad de expresión y principalmente mi derecho humano a la identidad de género", dijo Montserrat Hendrickse, al referirse a la medida que lanzó Soledad Acuña. Cristina tiene 53 años, es abogada recibida de la Universidad de Buenos Aires, con cuyo título ejerce hace 28 años y dicta clases de Historia en la Escuela Normal Superior Nº6 "Vicente López y Planes" de la ciudad de Buenos Aires.

La docente decidió hacer un comunicado a partir del correo que le llegó a todos los docentes sobre la nueva resolución. Montserrat Hendrickse sostuvo que "la pretensión de hablar negando las diversidades de género a las cuales orgullosamente pertenezco como mujer trans", la lleva a "autocensurarme, autonegarme y autoinvisibilizarme, por lo que desde ya planteo objeción de conciencia para cumplir una resolución que vulnera mi derecho humano a la identidad de género", afirmó Cristina en respuesta al correo enviado por la institución académica.

"Por lo expuesto, solicito se haga saber a la señora ministra (en referencia a Soledad Acuña) que no cumpliré su arbitraria, ilegítima, discriminatoria e inconstitucional resolución, y que hago reserva de iniciar acciones contra ese Gobierno por afectar mis sentimientos más íntimos y mi proyecto de vida", sostuvo en el comunicado.

Por su parte, Agus Noceti y Manu Mireles, docentes no binaries de la Escuela Nº 19. del barrio de Lugano, y del Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis respectivamente, coincidieron en que, lejos de ser una cuestión meramente gramatical, el lenguaje inclusivo supone un reflejo de luchas y avances en derechos humanos, dentro de los cuales ubicaron a los "derechos lingüísticos".

'Con lenguaje inclusivo y no binario no estamos disputando un lugar en la gramática, sino un lugar en la sociedad, y estamos invitando a repensar lo que significa sostener esta matriz androcéntrica, cis, sexista y heteronormativa que sigue generando violencia en la vida cotidiana y aniquilando personas" sostuvo Mireles, docente de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Por ello, Mireles, consideró que es "totalmente inaplicable" esta medida en la Mocha Celis, donde generó "mucha angustia y ansiedad". En igual sentido que Montserrat Hendrickse, comunicó su decisión de no acatar la resolución alegando objeción de conciencia.

Y añadió que "lo preocupante es el corrimiento del sentido, se quiere instalar que si los chicos y las chicas no saben leer es por la (llamada) 'ideología de género', borrando las reales causas de los problemas del sistema educativo, que nadie los niega, y se construye un sentido común que es muy difícil de romper".

En el Mes del Orgullo y con recientes manifestaciones violentas, como el incendio del Hotel Gondolín, ubicado en el

barrio porteño de Palermo, o la vandalización del Mocha Celis. docentes y estudiantes consideraron que la reciente resolución da un mensaje de "un nivel de violencia muy grande".

Recurso de amparo

Les referentes de izquierda Manuela Castañeira, Inés Zadunaisky, Federico Winokur y Violeta Álonso, del partido Nuevo MAS, y el movimiento feminista Las Rojas, presentaron en la justicia un recurso de amparo colectivo contra la Resolución 2566/2022 de la ministra Soledad Acuña "para ponerle un freno a la prohibición autoritaria y reaccionaria del lenguaje inclusivo en las escuelas porteñas", informaron a través de un comunicado.

"Larreta y Acuña se autoproclaman policías de la palabra con esta resolución escandalosa que es contraria a la Ley de Identidad de Género", dijo en el documento Manuela Castañeira, dirigente nacional del Nuevo MAS y Las Rojas. Ademas, explicó que la normativa "es inconstitucional debido a que vulnera derechos contemplados en la Constitución Nacional y en la Constitución de CABA, y es violatoria de numerosos tratados internacionales".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mavo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de iunio - 22 de iulio



que su Prepárese, ya que su vida social Póngase firme. Sepa que no es momento para Intente madurar y evite prestar ya inseguridad conspirará en contra tomará otro color con la presencia hacer cambios en su vida. Tenga atención a los juicios ajenos, de sus logros. Momento para de nuevos compromisos. una actitud reflexiva y prudente, decida por usted mismo. Si sigue potenciará planificar las metas y tratar entusiasmo se de lo contario, podría cometer una retrasando demasiado sus planes, de cumplirlas de una manera máximo, aprovéchelo. grave equivocación. no podrá llevarlos a cabo. ordenada.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



29 de agosto - 22 de septiembre

Probablemente, no esté pasando

por un buen momento. Lo meior

será que tenga paciencia, así

pronto logrará una satisfacción



23 de septiembre - 22 de octubre

no podrá llevarlos a cabo.

Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos,

decida por usted mismo. Si sique

retrasando demasiado sus planes,

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Comprenda que si sostiene la seguridad en usted mismo, será la clave para solucionar todos los conflictos que se le puedan presentar en esta jornada.

Sagitario

hágalo.

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Continuará la semana con todas las energías para hacer lo que desee. Pero antes que nada, decida qué es lo que quiere para su vida en estos momentos.

Siga manteniendo la confianza en usted mismo, esto le permitirá esquivar todas las dificultades sin demasiado esfuerzo. Continúe encarando las cosas de ese modo.

Al fin encontrará el camino para

cambiar su estilo de vida v sentirse

maravillosamente en todo lo que

emprenda. No tenga miedo y

que lo compensará.

Vea que su falta de concentración y la dispersión de sus energías harán que no pueda concluir todas las obligaciones. Concéntrese y ponga atención en lo aue hace.



Etapa para reordenar las fuerzas internas. Debe entender que no le es conveniente malgastar energías en asuntos que todavía no conoce



TIEMPO L FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS

RÍO GRANDE



F TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R Policiía Provincial Policía Federal Bomberos voluntarios Clínica San Jorge Sumu Devensa Civil Municipal Defensa Civil Provincial Gas Camuzzi (emergencias) Gas Camuzzi Obras y Servicios S Dirección de Energía A.C.A. Gendarmería Nacional Prefectura Naval Policía Aeronáutica Base Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Municipalidad de Ush Subs. Municipal de Turismo Información Turística Gobierno de la Provincia	107 / 423200 421773 422969 100 / 421333 422635 / 421333 421721 / 421930 103 / 422108 430176 / 422003 0810 999 0810 0810 555 3698 421401 / 421329 422295 433455 431800 421245 435909 431601 421245 435516 422089 432000 0800 333 1476 421101 al 105

	`
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810 422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028

(02964)



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Tel: 492229 Av. de los Selknam 104

USHUAIA

ACIGAMI Tel. 433752

Facundo Quiroga 1668



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima 3° c Máxima -1°c



Mínima 2°c Máxima

-5°c

TOLHUIN

Mínima 2°c Máxima -1°c

USHUAIA

Mínima 1°c Máxima -2°c

IS. MALVINAS

BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 111,91

Venta \$120,29

PESO CHILENO

Compra 0,1201

Venta \$0,1252

TIEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943

Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B

Río Grande - Tierra del Fuego Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

Facebook

Twitter

20 |



